



Oficina del Fiscal de Distrito

3 Distrito

*Faris C. Dixon
Fiscal de distrito*

*PO Box 8185
Greenville, NC 27835-8185*

(252) 695-7200

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

27 de marzo de 2020

Información del contacto:

Faris C. Dixon, Jr.

Fiscal del Condado de Pitt

100 West Third Street

Greenville, Carolina del Norte 27858

(252) 695-7250

FISCAL DE OFICINA Adopta ESTRATEGIAS PARA COVID-19 PANDEMIA

La propagación de COVID-19 ha creado retos extraordinarios para el sistema de justicia penal a través de nuestra nación y nuestro estado. Con el aporte y la orientación de nuestra comunidad local de justicia penal y de todo el estado, la Oficina del Fiscal del Condado de Pitt ha adoptado estrategias para afrontar estos retos sin dejar de proteger la salud y seguridad de nuestros ciudadanos y nuestro personal. Aunque la situación cambia cada día, hemos querido compartir alguna información acerca de las continuaciones de casos y nuestros planes actuales para el manejo de nuestros asuntos penales más graves o más frecuentes, incluidos los casos de prisión, casos de delitos graves, y multas de tráfico.

Continuaciones de casos. El 13 de marzo, Presidente del Tribunal Supremo Cheri Beasley ordenó el aplazamiento de la mayoría de los procedimientos superiores y tribunales de distrito por lo menos 30 días para proteger la salud y seguridad de los empleados públicos y judiciales del sistema. Ciertos procedimientos necesarios para preservar el derecho al debido proceso de ley se exceptúan de la orden. En la corte criminal, estos procedimientos incluyen primeras apariciones, audiencias de fianza, audiencias de causa probable, y audiencias de libertad condicional. Otros procedimientos, tales como peticiones, también pueden exceptuarse si pueden llevarse a cabo en condiciones que protejan la salud y la seguridad de todos los participantes.

De conformidad con el fin de Justicia Beasley, la oficina del secretario será continuar los casos penales a las nuevas fechas de corte. Las nuevas fechas de corte no se puede actualizar en el sistema judicial hasta después de la fecha prevista inicialmente, haya pasado. Si no recibe el aviso de su nueva fecha de audiencia, se puede comprobar la fecha de corte en línea por visitar al <https://www.nccourts.gov/court-dates>. También puede suscribirse a un correo electrónico o mensaje de texto notificaciones fecha de corte y recordatorios por visitar al <https://www.nccourts.gov/services>.

Casos cárcel. Los procedimientos judiciales y el aumento de retraso COVID-19 casos han aumentado debido proceso, la seguridad pública, y las preocupaciones de salud pública sobre los acusados en custodia en el Centro de

Detención del condado de Pitt. Si bien podemos aplicar de manera efectiva el distanciamiento social y los procedimientos que se quedan en casa en nuestra comunidad, el personal y los internos en los centros de detención no puede. cárceles locales como PCDC principalmente acusados de las casas condenadas por delitos de menor nivel que cumplen condenas más cortas, o acusados que se encuentran detenidos antes del juicio, sin embargo, no han sido condenados, y no han hecho fianza. Esto significa que los individuos son con frecuencia que entran y salen de PCDC, aumentando el riesgo de exposición para el personal, los internos, y nuestra comunidad.

La Oficina del Fiscal del Distrito está trabajando estrechamente con nuestros jueces locales, abogados defensores, empleados, y la Oficina del Sheriff del condado de Pitt para evaluar los casos de presos y desarrollar una respuesta adecuada a la medida de cada caso. Nuestro objetivo es limitar el número de personas alojadas en PCDC para la salud pública de protección sin poner en peligro la seguridad pública. Una de las prioridades ha sido destrinca bonos para los acusados detenidos preventiva en delitos no violentos que no representan una amenaza para el público. Otra prioridad es resolver los casos de acusados que, debido a la edad o la salud, están en mayor riesgo de COVID-19. Oficiales de detención y el personal médico en PCDC han sido fundamentales para ayudar a identificar estos casos. Nuestro distrito y los jueces de las cortes superiores, abogados defensores, empleados, y agentes judiciales han coordinado con nosotros para subir estos casos para la declaración de culpabilidad.

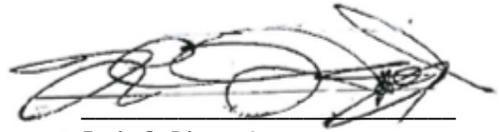
Casos de delitos graves. Nuestro personal también está revisando los casos de delitos graves de los acusados que no se dará a conocer a partir o no están actualmente bajo custodia por lo que estamos preparados para avanzar en esos casos tan pronto como hojas de vida de la corte. Nuestra Sub Fiscales que están a menudo en la corte varias veces a la semana están usando este tiempo de corte limitada como una oportunidad para leer archivos de casos adicionales y preparar los casos de declaración de culpabilidad, la acusación y juicio. Nuestros fiscales que manejan principalmente asuntos de la corte de distrito han comenzado cribado más casos de delito grave a la vez que la planificación de aumento de casos diarios cuando se reanuda la corte de distrito.

Seguimos consultar con los agentes del orden de libertad condicional y locales, y apreciamos su voluntad de ayudar a hacer el mayor progreso en circunstancias extraordinarias. Nuestra aplicación de descubrimiento electrónico el año pasado, que permitió a los oficiales para comenzar la presentación de sus informes en forma electrónica, se ha vuelto crucial en las últimas semanas, reduciendo la cantidad de contacto y la exposición en nuestro lugar de trabajo y el de ellos.

Multas de tráfico. Para evitar una acumulación abrumadora de multas de tráfico en la corte de distrito, nuestra oficina está animando al público para manejar sus multas de tráfico en línea si es posible. Hemos preparado una nota de prensa con información importante sobre el pago de boletos en línea, de despido y reducción. También animamos a los ciudadanos a comunicarse con un abogado de su elección si necesitan ayuda o asesoramiento sobre la mejor manera de manejar su citación.

Nuestra oficina permanece abierta. La Oficina del Fiscal del Distrito permanece abierto y nuestros empleados continúan trabajando diligentemente durante este período. Me gustaría agradecer personalmente a mi equipo por su gran trabajo durante las últimas dos semanas. Ellos han continuado a tener en cuenta la seguridad y los intereses de los ciudadanos del condado de Pitt y adoptar medidas para mantener a sus familias protegidas. Hemos implementado horarios escalonados y políticas de trabajo desde casa para evitar la propagación de COVID-19 dentro de nuestra oficina al tiempo que garantiza que el trabajo se hace necesaria. Estamos muy agradecidos con el personal maravilloso que limpiar nuestra oficina y nuestra juzgado todos los días, nos ayuda a mantenerse sano.

Aunque el brote de COVID-19 parece de muchas maneras sin precedentes, nuestro país ha cumplido con retos como esto antes. Nuestras generaciones mayores soportaron la pandemia de 1918 y la Gran Depresión entre dos guerras mundiales. Al comienzo de este siglo, nos enfrentamos juntos la tragedia del 11 de septiembre, y los niños que recuerdan ese día creció para entrar en la fuerza de trabajo durante una gran recesión. Nuestra capacidad de reunir y cuidar el uno del otro nos llevará a través de la crisis actual tal como lo hizo en nuestro pasado.



Faris C. Dixon, Jr.
Fiscal del Condado de Pitt

